

**AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE INVERSIONES EMPRESARIALES**  
**TERSINA, S.L.U. Y DESARROLLO EMPRESARIAL QUETRO, S.L.U. SOBRE**  
**GRUPO INMOCARAL, S.A.**

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 11 de octubre de 2005, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Autorizar la oferta pública de adquisición de 135.282.694 acciones, a un precio por acción de 1,86 euros que representan el 100% del capital social de la entidad Grupo Inmocaral, S.A., admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil, formalizada ante esta Comisión Nacional por Inversiones Empresariales Tersina, S.L. Unipersonal y Desarrollo Empresarial Quetro S.L. Unipersonal el día 25 de agosto de 2005, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas en el mismo con fecha 29 de septiembre de 2005.”

Madrid, 11 de octubre de 2005